CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-019 DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

En el municipio de Busbanzá – Boyacá, el día quince (15) de Julio de 2024 y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. MB-MC-019 DE 2024, cuyo objeto es realizar el SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, CON DESTINO A SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ, se procede a evaluar la oferta económica presentada.

Conforme a lo consignado en el acta de cierre y apertura de ofertas, se deja constancia que hubo un (1) oferente, y se procede a verificar que las operaciones aritméticas de la oferta del oferente, que sean correctas, que el oferente haya cotizado la totalidad de los ítems y sus respectivas cantidades y requeridos por el municipio.

No.	OFERENTE	NIT.	DOMICILIO REGISTRADO EN CÀMARA DE COMERCIO	VALOR DE LA OFERTA ANEXO 02($)
1	ANA EDILSA DUCON PEREZ	23.384.363-1	Calle 2 No. 2-15 de Busbanzá - Boyacá	6.755.640,00

Teniendo en cuenta que el proceso contractual estuvo limitados a oferentes que acrediten ser Mipyme con domicilio en el municipio de Busbanzá, mediante adenda No. 01; y una vez verificados los domicilios registrados en el registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, se evidencia que oferente que cumple la condición de ser Mipyme domiciliada en Busbanzá.

Se procede a verificar que el oferente habilitado haya cumplido con todos los ítems y las cantidades solicitadas en el anexo No. 02 y que las operaciones aritméticas de las ofertas presentadas, sean correctas.

Agotado el anterior procedimiento, se establece el siguiente orden de elegibilidad.

No.	OFERENTE	NIT.	DOMICILIO	VALOR DE LA OFERTA
1	ANA EDILSA DUCON PEREZ	23.384.363-1	Calle 2 No. 2-15 de Busbanzá - Boyacá	6.755.640,00

El Comité evaluador procede a evaluar los requisitos habilitantes de la oferta del menor precio.

Se deja constancia por quienes en ella intervienen.
Comité evaluador
(Original firmado)

MÓNICA GERALDINE GONZALEZ CARREÑO
Secretaria de hacienda

BRIAN FREDDERICH VARGAS VARGAS
Secretario de planeación

DIEGO FERNANDO SALCEDO RIOS
Secretario de Gobierno